

**RESUMEN DE AUDITORÍA  
RELEVANTE SOBRE LA  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO  
ECONÓMICO**

**Sector Energía**

*Soluciones de Automatización, Monitoreo,  
Supervisión y Control de las Condiciones de  
Operación del Almacenamiento, Ductos y  
Terminales para el Transporte de Hidrocarburos*

*Pemex Logística*

## ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Pemex Logística.

## ¿QUÉ AUDITAMOS?

La gestión financiera de las TIC vinculada a las condiciones de operación del almacenamiento, ductos y terminales para el transporte de hidrocarburos, su adecuado uso, mantenimiento, administración de riesgos, seguridad de la información y aprovechamiento, la eficacia y eficiencia de los recursos asignados en procesos y funciones. Verificar que las erogaciones, procesos de contratación, servicios, recepción, pago, distribución, registro presupuestal y contable, entre otros, se realizaron conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables.

## ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

El proyecto "Ingeniería, Suministro e Implantación del Sistema SCADA en los ductos de la red nacional de Pemex Logística" ha tenido una inversión de 3,098.0 millones de pesos, entre los objetivos de la contratación están coadyuvar al combate del mercado ilícito de combustibles y mitigar los riesgos en la operación de ductos a través de aplicaciones avanzadas para detectar y localizar oportunamente eventos de pérdida de contención de hidrocarburos, de los cuales se tienen evidencias de su incumplimiento.

## CONCLUSIONES DE LA ASF

El proceso para seleccionar los sitios a implementar en el Sistema SCADA tuvo deficiencias, dado que no se consideraron sitios prioritarios y/o estratégicos de forma inicial. Durante la vida del proyecto se realizaron 6 convenios modificatorios, que derivaron en una ampliación total por la cantidad de 85,746.5 miles de dólares lo que representó el 110.8% más respecto al monto original, para llegar a un total de 163,106.9 miles de dólares americanos, (ampliación de los días de implementación y ajustes al alcance de los sitios).

Se proporcionaron 2 anticipos por la totalidad de los sitios al inicio del contrato y del segundo convenio modificatorio (2011-2015) existen 99 sitios donde no se realizaron actividades (en 12 sólo se entregó el equipo, 2 cancelados, 22 suspendidos y 63 sin implementarse), por lo que solicitará la intervención del Órgano Interno de Control para la investigación de la devolución de 11,323.3 miles de dólares.

Durante las visitas a las instalaciones de la infraestructura SCADA, se pudo comprobar que los sitios no cuentan con las medidas de seguridad mínimas para su resguardo y operación.

El centro de control principal donde se monitorea la red de ductos a través del Sistema SCADA, no cuenta con un protocolo formalizado para reportar los eventos ocasionados por la baja de presión cuando se transporta el combustible; tampoco se encuentran definidos los roles y responsabilidades de las áreas operativas encargadas de administrar la infraestructura.

Se identificaron 40 sitios con reportes de vandalismo que no han sido rehabilitados, y no hay una estrategia por parte de Pemex Logística para ponerlos nuevamente en operación.

De los 379 sitios contemplados en el proyecto, 177 sitios identificados como estratégicos para evitar la pérdida de presión en la red de ductos, no se encuentran monitoreados.

Durante la concepción del proyecto, no se contemplaron riesgos importantes asociados a la definición del proyecto como robo, vandalismo, desastres naturales y casos fortuitos, ni se aseguró que dentro del contrato se contara con pólizas de seguros para dichos casos.

Se puede concluir que la carencia de mantenimiento, reparación, controles, seguridad física y monitoreo realizado a través del Sistema SCADA, así como la falta de conclusión en la implementación de todos los sitios programados, propició el incremento del número de tomas clandestinas, así como la falta de oportunidad para detectar los eventos de pérdida de presión en la red de ductos para el transporte de hidrocarburos.

Se determinaron 2 observaciones las cuales generaron: 10 Recomendaciones, 2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y una Solicitud de Intervención de la Instancia de Control en Pemex para la investigación de un probable daño al patrimonio de la entidad.